

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
 Toledo..... Trimestre. 1'50 | Provincias... Trimestre. 1'75
 Número... 0'10 | Un año... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

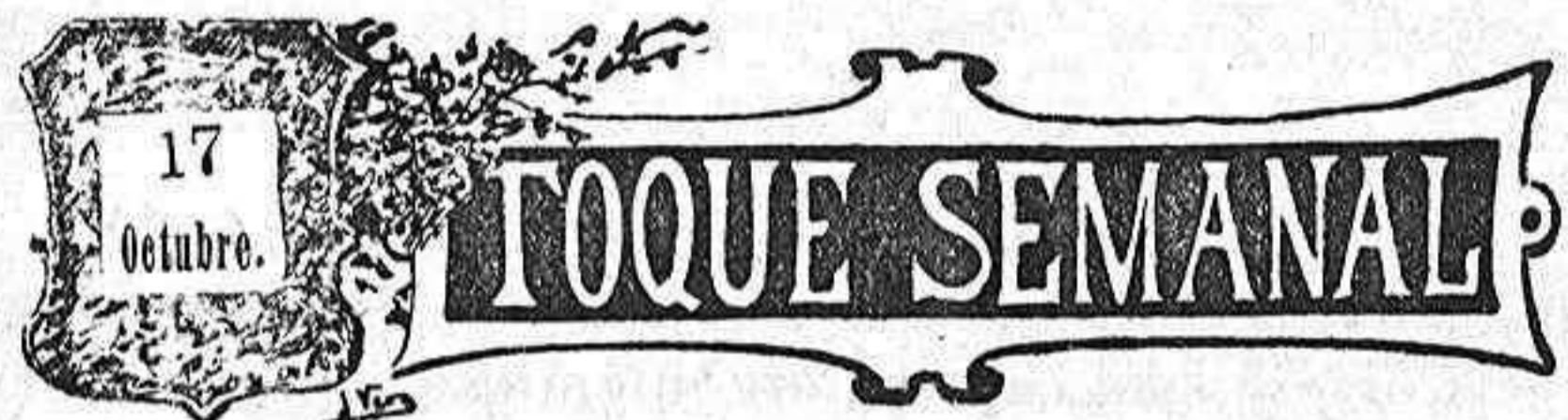
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

SEGUNDO DE LUCAS SUCESOR DE HIJO DE PEREZ TENDILLAS, 3 Y PUERTA LLANA, 4

En esta casa se fabrica todos los días las ricas hojaldradas de Reinos y como novedad Glorias de San Expedito.—Empanadas de Cabello.—Tostadas de Mallorca.—Suspiros almendrados.—Suizos.

Variación diaria de Pasteles.—Grandes novedades en cajas para bodas.



Pesar pone en el ánimo la indiferencia con que Toledo ve, como poco á poco se le va despojando de sus legítimos orgullos y merecidas glorias.

No es sólo, no, la apatía suicida que nos caracteriza la que labora nuestra ruina, al apagar por sistema el ardor de cualquiera iniciativa y poner obstáculos, como temeroso pavor, á innovaciones, á cuantos esfuerzos y campañas tienden á que Toledo no quede muy rezagado en el continuo avanzar que determina el progreso.

Este hecho debiera levantar tempestades de opinión, que reaccionando en beneficio á Toledo, atendiera á su conservación y mejora, y, sin embargo, no es así, sino que aún hay algo más grave, muchísimo más inconcebible.

Ya no es el caso del imbécil que, poseyendo un tesoro, no se preocupa de aumentar su valor y procurar que le produzca mayores rendimientos. Ya no es solo el episodio monstruoso de la madre que ve perecer á sus pequeños y no los alimenta y atiende. Es ya que exteriores fuerzas nos atacan, es que nos quitan lo nuestro, lo que es nuestra historia, nuestro mérito y valer.... y, sin embargo, contemplamos indiferentes la rapiña.

¡Ah, Toledo, Toledo, ciudad bendita, histórico museo y esplendoroso joyel artístico! ¿Cuándo te convencerás de que si en algo brillas es tan sólo como reflejo de tu antigua grandeza? El recuerdo de lo que fuiste es lo único que presta vigor y renombre á tu desdichada sombra de hoy.

Al ver el poco aprecio que haces de tu tesoro, permitiendo que vayan perdiéndose tus joyas artísticas por tu desidia, casi cobra en nuestro pensar cuerpo la idea de que mereces lo que te sucede. Mi pluma se desliza trabajosamente.... mis párpados se cierran.... desfallezco....

.....
 ¿Qué ha sido del magnífico Greco que poseía el Instituto? En Toledo no está. Fué á una exposición y no nos lo han reintegrado. Acaso el Conde de Romanones sepa algo de esto. También el dignísimo Director Sr. San Román que por aquel entonces regía aquel Centro docente, puede decirnos lo inútiles de sus trabajos para lograr é impedir ese despojo.... ¿A qué rapiñas se refería el Concejal republicano Sr. Santamaría, cuando en sesión pública habló en el Ayuntamiento, de orden superior, tesoros sigilosos y paulatinamente, de orden superior, tesoros artísticos de nuestra ciudad? ¿Qué fundamento

tienen los rumores de lo ilegal de la venta de los cuadros del Greco de San José?... El Ministro ha declarado en pleno Congreso que el Conde de Guendulain era dueño de esas obras existentes en Capellanía abierta al culto. En nuestra memoria voltigean varios nombres.... Guendulain.... Sanguinte.... Manuel Silvela, y recordamos una vista celebrada en el Instituto, en la que se declaró á Guendulain patrono, no dueño de la Capilla privada de San José. ¿Puede un patrono disponer, por que sí, de los bienes afectos á una Capellanía? ¿Si esto es así, por qué el Sr. Guendulain para enajenar en otra ocasión bienes sujetos á la misma fundación, tuvo que incoar en el Provisorato un expediente empezado en tiempos de Hospital y concluido en época de Quesada? ¿No tuvo que entregar entonces al Acervo Pío una cantidad en títulos intransferibles? ¿Se ha cumplido esta formalidad aho.....

.....
 Despertamos. El chico de la imprenta nos asedia pidiendo original y trascribimos nuestro sueño. Acaso sea producto de nuestra fantasía, es probable que hallamos inconscientemente adivinado el por qué de ciertos misterios y negativas que por sí solos bastarían para negar la licitud de un derecho.

DANANFER.



PACOTILLA

He pasado cuatro días en forzoso reatamiento, porque todo lo ocupaban las Cámaras de Comercio. Son, sin duda, importantísimos casi todos sus acuerdos, y conste que pongo el *casí* á manera de relleno. Ahora solo falta que se trasmitan al Gobierno y éste los traduzca en leyes y los vote el Parlamento. Yo, por mi parte, señores, confianza absoluta tengo en que antes de ochenta años se realizará algo de eso. Pero es contando con que no han de cejar en su empeño de pedir esas reformas los futuros camareros! Lo afirmo así y lo aseguro, de equivocarme sin miedo, porque sé cómo las gastan en España los Gobiernos!

**

Un licenciado de presidio ha matado en Badajoz, de una puñalada, á un recaudador de contribuciones.

El criminal se presentó luego al Alcalde declarando lo que había hecho.

—¿Y por qué ha cometido usted ese crimen? le preguntó el Alcalde.

Contestación del asesino:

—Por nada, señor Alcalde, por gusto.

El hombre añadir debió, justificando su móvil, que al recaudador mató por el gusto de que no le matara un automóvil!

Peligro al que todos los transeúntes estamos expuestos; dicho sea sin ofender á los automóviles, ni á los *chauffeurs*, ni á la gasolina.

De todos modos, eso de las puñaladas mortales, así, por sport, es un caso nuevo de criminalidad, que justificaría la pena de colgar al asesino de una maroma, por los pies, á modo de conejo, para que sirviera de blanco su cabeza á los tiradores de pistola.

Sport por sport.

**

Continúa en pie el conflicto entre Sánchez Toca y Osma sin posible solución, porque dice Sánchez Toca que él no piensa dimitir, ni se va, si no le arrojan, y Osma dimitir no debe para defender su obra. Sánchez en preparación, según declaración propia, tiene un libro, en el que hará una oposición furiosa al ministro financiero por su ley desgravadora. Ya un folleto ha publicado lleno de razón y lógica contra esa ley, y prepara según dice, un libro ahora, que precederá, sin duda, á una novela simbólica y á un sainete graciosísimo, todo ello en honor de Osma! Yo me alegro, porque si la cuestión se soluciona dimitiendo uno de ambos, no tiene gracia la cosa, mientras que de este otro modo, siguiendo la trapisonda, entre ministro y alcalde, la gente se diversiona. Nos conviene, pues, á todos, para alegrar nuestras horas, que no dimita el ministro y que no dimita Toca.

**

Demostrando una vez más la firmeza de su carácter y la estimación de su propia dignidad, don Gonzalo Cedrún de la Pedraja se ha negado á aceptar el Gobierno de Teruel.

—Choque usted, don Gonzalo.

Y diga usted á Lacierva, á ese señor que está armando en España el gran belén, que siendo sigue usted *conservador*... ¡porque procura *conservarse* bien!

* *

Dice Bonafoux que, según *Le Matin*, «el rey Carlos, indispuerto del estómago, ha tenido que retirarse á Cacaes.»

—«Natural; añade Bonafoux. Eso mismo le pasa á todo el que tiene dolor de tripas.»

Está bien, agregó yo;

pero el rey Carlos... ¡rompió!

Porque es lo importante en el caso de que se trata, aunque á mí no me importa un grano de alpiste que el monarca lusitano rompa ó no rompa.

No soy de la familia del enfermo, ni de la del cólico.

* *

¡Quién fuera Lerroux! digo yo á mi vez.

Según han dicho los solidarios en el Congreso, Lerroux ha heredado 30.000 duros legados por un vecino de Garriga, que no le conocía más que de leerle en el periódico *El Progreso*.

¡Ay, amigo Bonafoux!

No tendremos jamás, no, esa suerte de Lerroux

ni tú ni yo!

* *

La Junta directiva del gremio de taberneros de Madrid, ha acordado en sesión permanente abrir los domingos y telegrafiar á provincias para que les secunden.

—Eso es echar leña al fuego, decía anoche un laciervista.

—No, señor; le contestó un tabernero: ¡eso es echar alcohol al vino!

* *

Torelli y su señora todavía

son por ahí la actualidad del día.

Una empresa á Torelli ha contratado

aunque es pianista poco celebrado,

por un millón quinienta mil francos

en billetes de Banqui,

bajo la condición de que su esposa,

la ex princesa famosa,

salga con él, se ponga junto al piano

y le vuelva las hojas con la mano.

Aunque el pianista no merezca un duro,

la empresa hará negocio, de seguro,

porque irá á contemplar toda la gente

á una ex reina valiente,

que desprecia de un trono las riquezas

y las regias grandezas

por unirse á un pianista que ha sabido,

llegando de la ex reina á ser marido

con espíritu fuerte,

tocar la tecla de su buena suerte.

Igual allí, que en Badajoz que en Yecla

del todo á ser feliz puede llegar

quien dá de la Fortuna con la tecla

y la sabe tocar!

PEPE ESTRANA.

LA JURA DE LA BANDERA

El pasado domingo, á las diez y media de la mañana, se celebró en el patio del Alcázar la jura de la sagrada enseña de la Patria, por los alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Infantería.

Antes de la hora marcada para dicho solemne y conmovedor acto, se congregó en el antiguo palacio de Carlos V, un público selecto, entre el que descollaban infinitas señoritas que, sin duda, quisieron realzarlo con su presencia y prestar al mismo el encanto de su belleza incomparable y de su indecible gracia.

La Misa que precedió á la jura, se oyó con el mayor recogimiento, á pesar de que las galerías, los pórticos y parte del patio, se encontraban materialmente cuajados de personas, y que en este último estaban en correcta formación cuantos alumnos visiten el honroso uniforme de la reina de las batallas.

Al terminarse la sagrada ceremonia, se verificó la jura, desfilando después los nuevos alumnos bajo la bandera con el entusiasmo de todo buen español y la marcialidad propia de sus pocos años.

Al finalizar este acto, el Sr. Coronel Director de la Academia, dirigió la palabra á los noveles militares, y con frases elocuentes, patrióticas y levantadas, ensalzó la importancia del que acababan de realizar y lo presente que debían siempre tenerlo, no solo para cumplir lo jurado, si no también para procurar guardar y aumentar, como un verdadero culto, las virtudes militares de las pasadas generaciones del Arma.

Terminada su arenga, dió varios vivas el Sr. San Pedro á el Rey, la Patria, el Ejército y la Valerosa, que fueron calurosamente contestados; el cronista se complació en hacerlo.

Después de esto, se verificó la entrega á los señores alumnos galonistas de los nombramientos de sus nuevos empleos, con lo que terminó el hermoso acto, que amenizó la brillante banda de la Academia, y que revistió, en resumen, la importancia que se le debe dar, por lo que felicitamos sinceramente al Sr. San Pedro y competente profesorado á sus órdenes.

E. ORTEGA MILIÁN.

NUEVO ITINERARIO

DE TRENES DE TOLEDO Y MADRID

Para bien de los Toledanos debemos hacer público que es ya oficial el nuevo horario de los trenes que han de circular desde el día 1.º del próximo mes de Noviembre, y cuyo estado de marchas va á continuación:

SALIDAS DE TOLEDO	LLEGADAS Á MADRID
6,50 mañana.....	9,20 mañana.
12,10 ídem.....	2,35 tarde.
1,50 tarde.....	5,25 ídem.
5,45 ídem.....	7,56 ídem.

SALIDAS DE MADRID	LLEGADAS Á TOLEDO
8,05 mañana.....	10,00 mañana.
12,00 ídem.....	3,25 tarde.
5,00 tarde.....	7,20 ídem.
7,00 ídem.....	9,15 noche.

Además, las combinaciones en Castillejo con los trenes correos y expresos de las líneas de Alicante y Andalucía se harán en mejores condiciones que actualmente.

Con los trenes descriptos y los que circularán entre la capital, Algodor, Castillejo y Aranjuez, tendremos hasta 14 trenes de ida y vuelta, que, combinados con las líneas de Badajoz, Alicante, Andalucía y Cuenca, pondrán á Toledo en comunicación directa con todos los pueblos de la provincia que radican en las líneas mencionadas.

RAYOS

—¿Qué opinas de lo del cierre de las tabernas?

—Yo opino

que al mandar que estén cerradas las tabernas los domingos, es para que no haya *curdas*; porque ya sabes que el vino... —El mejor que otras bebidas, y en el café...

—No es lo mismo: allí nadie se emborracha.

—¿Nadie?

—Nadie.

—Pues yo he visto salir del café, borrachos, á bastantes señoritos.

* *

—¿Me convidas á una copa de aguardiente?

—Pero, memo,

¿no ves que están las tabernas cerradas?

—Sí que lo veo;

pero puedes convidarme, que están los cafés abiertos.

* *

—Del cierre de las tabernas, mujer, te habrás alegrado.

—¿Por qué?

—Porque tu marido

no se gastará los cuartos.

—¡Eso también me creía;

pero, por pasar el rato, se va al café, y viene á casa sin dinero y... mareado!

* *

—Yo aplaudo que estén cerradas las tabernas los domingos.

—¿Y por qué lo aplaudes?

—¡Tomal

porque no me gusta el vino.

VICENTE RUBIO.



El pasado domingo se efectuó en el coto de «Hernán-Páez» la tirada *dominguera*, como es costumbre, con el aliciente de que en ese día se celebraba la comida con que el nuevo socio D. Eduardo Muñoz, invitaba á sus consocios, fiesta que ya es tradicional en los anales de la antigua sociedad.

Como es natural, el anfitrión hizo que se esmerasen en el *menú* y los compañeros del Sr. Muñoz vinieron satisfechísimos de la galantería de éste y la exquisitez del obsequio.

A pesar de que la excursión no era muy á propósito para cazar, se cobraron 107 conejos en el poco rato que se dedicaron al esport en boga.

* *

Durante lo que va de semana han hecho los socios de «Carrasco» dos ó tres excursiones á la finca, cazando en mano y matando las siguientes piezas:

Conejos.....	238
Liebres.....	14
Perdices.....	18
Total.....	270

* *

También las sociedades de «Pinedo», «Loches» y «Valdecubas» han seguido batiendo lo suyo, siendo escaso el número de piezas cobradas en los citados cotos de caza.

* *

Y anteayer se dió la cacería de perdices de «Daramazán», á la que concurieron varios aficionados de la Corte y esta capital, obteniéndose el siguiente resultado:

CAZADORES	Perdices.
D. Pedro Martos.....	26
» Leopoldo Díaz.....	17
» Julián Romillo.....	17
» Florentino Díaz.....	16
» Juan Camarero.....	14
» Felipe Domínguez.....	13
» José García Patrón.....	13
» Venancio Ruano.....	11
» Adelardo Ortiz de Pinedo...	11
» Francisco Polo.....	11
» Pablo Antón.....	1
Varios.....	6
Total.....	155

Además se mataron 12 liebres y 3 conejos, que forman un total de 170 piezas.

* *

Está ya señalada la fecha del 21 de este mes, para la celebración de la cacería de perdices del «Mohino», y á continuación de ésta tendrá lugar otra en las propiedades de D. Isidoro Martín de Eugenio, á la que asistirán varios aficionados de esta capital.

EL MORRALERO.

NOTA AGRÍCOLA

Observaciones á los estados de precios medios.

15 de Octubre de 1907.

Estado del tiempo y de las cosechas.—Las abundantes lluvias de los últimos días del pasado mes de Septiembre, han continuado persistentes en toda la provincia durante la primer quincena de este, interrumpiendo por completo las operaciones de sementera, pues aun en los terrenos de mayor consistencia se han formado charquetales en los barbechos, haciendo imposible la entrada en ellos de los ganados que han de verificar las labores.

Por las mismas causas se encuentran interrumpidos los trabajos de la vendimia en la mayoría de los predios vinícolas y los sembrados de remolacha azucarera en los que se hacía el arranque con gran actividad.

Consejo provincial de Agricultura.—Esta entidad celebró sesión el día 10 de los corrientes, ocupan-

dose de diferentes asuntos de interés para la Agricultura, y entre estos del informe sobre concentración parcelaria, campaña contra la langosta, falsificación de abonos minerales, expedientes de aprovechamiento de aguas y medios de impedir la persecución de las aves insectívoras, que tan beneficiosas son para la agricultura.

Plaga de langosta.—Se tiene conocimiento que en los términos municipales donde la plaga hizo la aovación, se están practicando los reconocimientos y acotaciones de la superficie infesta de canuto.

Mercados.—Están paralizados éstos á causa del insistente temporal de lluvias de toda la provincia.

El resultado de la feria de Novés, celebrada durante los días 1, 2 y 3 del actual, fué el siguiente en lo que se refiere á concurrencia de cabezas de ganado de todas clases:

CLASE DE GANADOS	Número de cabezas.	Precio.	
		Ptas.	Cts.
Mular cerril.....	180	1.100	
Idem domado.....	200	400	
Caballar.....	35	650	
Asnal.....	450	160	
Vacuno.....	300	360	
Lanar.....	1.500	17,50	
Cabrio.....	150	50	
Cerda.....	800	27,50@	

Las transacciones fueron numerosas, especialmente en los ganados mular y de cerda.

Precios de los productos.—Desde la anterior semana, apenas si han sufrido variación los precios de los diferentes productos agrícolas.

JUICIOS POR JURADOS EN OCAÑA

El día 20 del actual saldrá para este pueblo, la Sección 1.ª de Audiencia, para ver y fallar cuatro causas en juicio oral por Jurados.

Compondrán el Tribunal de Derecho los señores Magistrados, D. Diego López Moya, como Presidente, D. Carlos Sánchez Omurria y D. Manuel Izquierdo y actuará como Fiscal, D. Mariano Arredondo.

Las causas son: la primera, por detención ilegal, señalada para el día 21, pueblo Dosbarrios; la segunda, por robo, para el día 22, pueblo Huerta de Valdecarábanos; la tercera, por asesinato, para los días 23 y 24 y la cuarta por homicidio y lesiones, para los días 25 y 26, estas dos proceden de aquel penal.

Va de defensor en las cuatro causas el joven abogado, nuestro querido amigo D. César López-Bravo, hijo de aquel distrito, si bien en la de asesinato sólo defenderá al encubridor.

Espérase que sea defensor para los autores en esta causa, un abogado de aquel juzgado, toda vez que al que le había correspondido en este Colegio, por causas ajenas á su voluntad no puede asistir.

Tiene por motivo el que allí se celebren estos juicios, lo numerosa que es la prueba testifical en las causas del Penal.

Las sesiones serán en la amplia Sala capitular de aquel Ayuntamiento.



El empresario Sr. Ramírez, no se ha descuidado en la formación de compañía para la temporada de verso, como aquí la llamamos. Apenas si hace unos días que se le adjudicó el coliseo y ya anuncia para el próximo jueves 23 la inauguración ó debut de la compañía que dirige el Marqués de Premio Real y cuyo personal es el siguiente:

Director artístico, Sr. Marqués de Premio Real; primera actriz, Srta. Mercedes Gómez Ferrer; primer actor cómico director, D. Enrique Torrent; primer galán, D. Francisco Gómez Ferrer.

Actrices.—Natividad Blanco, María Egido, Consuelo Envid, Mercedes Gómez Ferrer, Eloísa Lera, Josefina Manri, Luisa Morillas y Matilde Ruiz.

Actores.—Luis Acuña, Antonio Aliacar, Francisco Gómez Ferrer, Miguel Lagar, Miguel Llano, Francisco Roel, Vicente Romeu, Enrique Torrent, José Tubau y Leopoldo Valentín.

Apuntadores.—Sr. Lahoz y Enrique Cazorla.

Decoraciones nuevas para obras especiales de los afamados pintores escenógrafos Sres. Amarás y Blancas, Alás, Alarma y otros.

Obras nuevas; *El genio alegre*, *La zagala* y *El niño pródigo*, de los Sres. Alvarez Quintero; *Los Buhos* y *El amor asusta*, de D. Jacinto Benavente; *El ídolo* y *En cuarto creciente*, de D. Manuel Linares Rivas; *El matrimonio interino*, de D. Vital Aza; *La Posadera*, de D. Federico Reparaz; *Los noveleros*, de D. Edmundo Rostand, y *Miquetta y su mamá*, de D. Antonio Palomero.

Nota importante.—Se abre un abono especial á jueves de moda, á partir del día 7, por los cuatro jueves del mes de Noviembre, en el que se representarán obras clásicas de Lope, Calderón, Moreto y Rojas, representándose el primer jueves de moda la del célebre ingenio toledano titulada *Entre bobos anda el juego*, no representada hace muchos años en esta capital.

**

Sigue animadísimo el «Salón Olimpia» (antiguo «Garcilaso») en el que á más de interesantes películas, hacen las delicias del público los notabilísimos escéncricos musicales «Los Pijos», el transformista «Foliers» y la bailarina «La Española».

Especialmente los primeros enunciados, son en sus variadísimos trabajos, de lo más notable que hemos visto en Toledo.

El esfuerzo hecho por la empresa en el confort del local y en cuanto á variación de películas y números de verdadera novedad, merece sea recompensado por el público, continuando visitando aquel centro de distracción culta.



La casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, que tan excelentes servicios viene prestando á la cultura de nuestra patria con su renombrada colección de Manuales-Soler, acaba de enriquecer esta biblioteca con un nuevo volumen, que lleva por título *Telegrafía Eléctrica*, original de don Felipe Villaverde y Navarro.

Con un lenguaje claro y castizo, genuinamente castellano, se exponen los principios de la electricidad que sirven de base al funcionamiento de los aparatos telegráficos. El autor lleva como de la mano al lector, quien ve pasar gradualmente ante sí todos los telégrafos, desde el más sencillo hasta los más complicados, prescindiendo en ellos de enojosas descripciones, y limitándose á describir lo esencial, el espíritu, digámoslo así, de cada aparato.

El lector adquiere perfecto conocimiento del estado actual de la Telegrafía eléctrica, puesto que el Manual contiene todos los sistemas telegráficos empleados en el mundo entero. Los telégrafos sencillos, así como los sistemas múltiples y simultáneos; los aparatos automáticos de transmisión rápida y los autográficos se exponen metódicamente y en forma tal, que no sólo puede aprender el profano, sino que el libro es de suma utilidad para los mismos telegrafistas.

La telegrafía submarina y la tegráfica sin hilos tienen sus correspondientes capítulos en esta obrita, que forma un tomo de 246 páginas, con numerosos grabados dibujados por el mismo autor.

Se vende en todas las librerías al precio de 2 pesetas.

**

La información gráfica que publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana referente á la catástrofe de Málaga, es verdaderamente notable.

En el número anterior reprodujo varias fotografías interesantísimas obtenidas durante la espantosa riada. En éste, á que hacemos referencia, las fotografías son de los efectos producidos por la impetuosa corriente desbordada, que inundó la población.

Y, realmente, sólo viendo dichas fotografías se puede formar una idea exacta de la magnitud de aquella horrorosa catástrofe.



Los agricultores é industriales sevillanos han formulado ante el poder las dos proposiciones siguientes, para exterminar la terrible plaga de la usura.

«1.ª Suspensión por completo de préstamo de metálico libre, que es de donde toma cuerpo la usura, é instalación inmediata de Bancos locales ó por Municipios, garantizados por el Tesoro público de la nación, dando el dinero al 5 por 100 en cuenta corriente desde 25 pesetas en adelante, en cuyos Bancos podrán los particulares depositarlos al 4 por 100.

2.ª Nombramiento de Juntas mixtas, compuestas de agricultores, comerciantes, industriales y obreros, para que éstas marquen el terreno sin roturar que corresponda tener á cada término municipal; y si pasados dos años, después de instalados dichos Bancos, no dieran laborado su sobrante, ó tendrán que darlo á parcelas sus dueños, ó el estado se incautará de ellos para darlos, mediante su pago correspondiente.»

Ya se ha publicado el programa para el «Certamen literario y científico» con que nuestro Ayuntamiento ha de conmemorar el tercer centenario del nacimiento de Rojas.

Los temas y premios son diecinueve, y el plazo de admisión de trabajos quedará cerrado á las doce del día del 4 de Diciembre próximo.

Si alguno de los que traten de concursar desean que esta Redacción les proporcione el programa oficial, tendremos suma complacencia en facilitárselo.

Las empresas ferroviarias han dirigido una instancia al Sr. Lacierva, pidiéndole exima á sus empleados del voto obligatorio, pues la naturaleza de los trabajos que realizan hará á muchos incurrir en la penalidad marcada por la ley.

La instancia ha pasado á estudio de la Junta central del Censo.

La sociedad de jóvenes titulada «Recreo familiar» trata de invitar á los socios de «Echegaray» y los obreros republicanos que darán una función en Rojas brevemente, para que todos reunidos organicen un festejo en beneficio de los damnificados de Málaga.

Nos parece muy bien el pensamiento.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Agosto fué el siguiente:

Nacimientos 57, de ellos 14 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2,36. Defunciones 57, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; sarampión, 2; difteria y crup, 1; tuberculosis, 6, enfermedades del sistema nervioso, 2; id. del aparato circulatorio y respiratorio, 5; id. digestivo, 15; id. genito-urinario, 2; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 1; senectud, 3; suicidios, 1; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 16; resultando una mortalidad de 2,36 por 1.000 habitantes. Matrimonios 10. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0,41.

Se ha firmado una Real orden concediendo idénticos derechos que á los hijos y hermanos de los militares muertos en campaña para el ingreso en las Academias militares, á los de aquellos que hubiesen fallecido á consecuencia de accidentes ocurridos en función del servicio ó de enfermedad contraída en el mismo.

Hemos tenido ocasión de beber la gaseosa «Sinalco» bebida alemana sin alcohol y de la que es único representante en Toledo y su provincia don Teodoro Romero, y podemos asegurar que jamás bebimos refresco más agradable.

Todas cuantas recompensas mereció en las diferentes exposiciones las creemos justas y tenemos la seguridad de que, como nosotros, opinarán cuantos la prueben.

El despacho se encuentra en Recoletos, 15.



Los prófugos que por cualquier concepto pertenezcan al alistamiento de 1903 inclusive para acá, á quienes se indulte, deberán servir en filas ó redimirse á metálico en el plazo que se les haya señalado en el indulto.

Los que pertenezcan á los alistamientos de 1896 á 1902, ambos inclusive, pasarán á situación de primera ó segunda reserva, según los años que hayan transcurrido.

Los prófugos pertenecientes á reemplazos ante-

riores á 1896, como ya han transcurrido los doce años desde el ingreso en Caja de los demás de su alistamiento, recibirán la licencia absoluta.



Nuestro particular amigo D. Julián Reyter, que aún se encuentra convaleciente de una grave pulmonía, nos ruega hagamos público el especialísimo comportamiento que con él ha tenido el médico don Manuel Amaro y la asiduidad de las visitas que le hizo durante la penosa enfermedad, de la que se halla completamente bien.



Fijados ya los días 17. al 19 del actual, para la

celebración de una asamblea nacional de secretarios municipales, los interesados ó sus representantes pueden pedir á la administración de la revista *El Secretariado* las autorizaciones oportunas para adquirir los billetes con la gran rebaja concedida por las principales Compañías de ferrocarriles.

ANUNCIO

Se compran papeletas de alhajas del Monte de Piedad de Madrid.

Agustín Lafuente: Amnistia, 3, Madrid.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

Compañía Colonial. CHOCOLATES

Indisputable superioridad en
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1, PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas....	>	45.105.694'18
Total.....	>	57.105.694'18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Representante en esta provincia: señores Viuda de F. Amusco é hijo, Plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

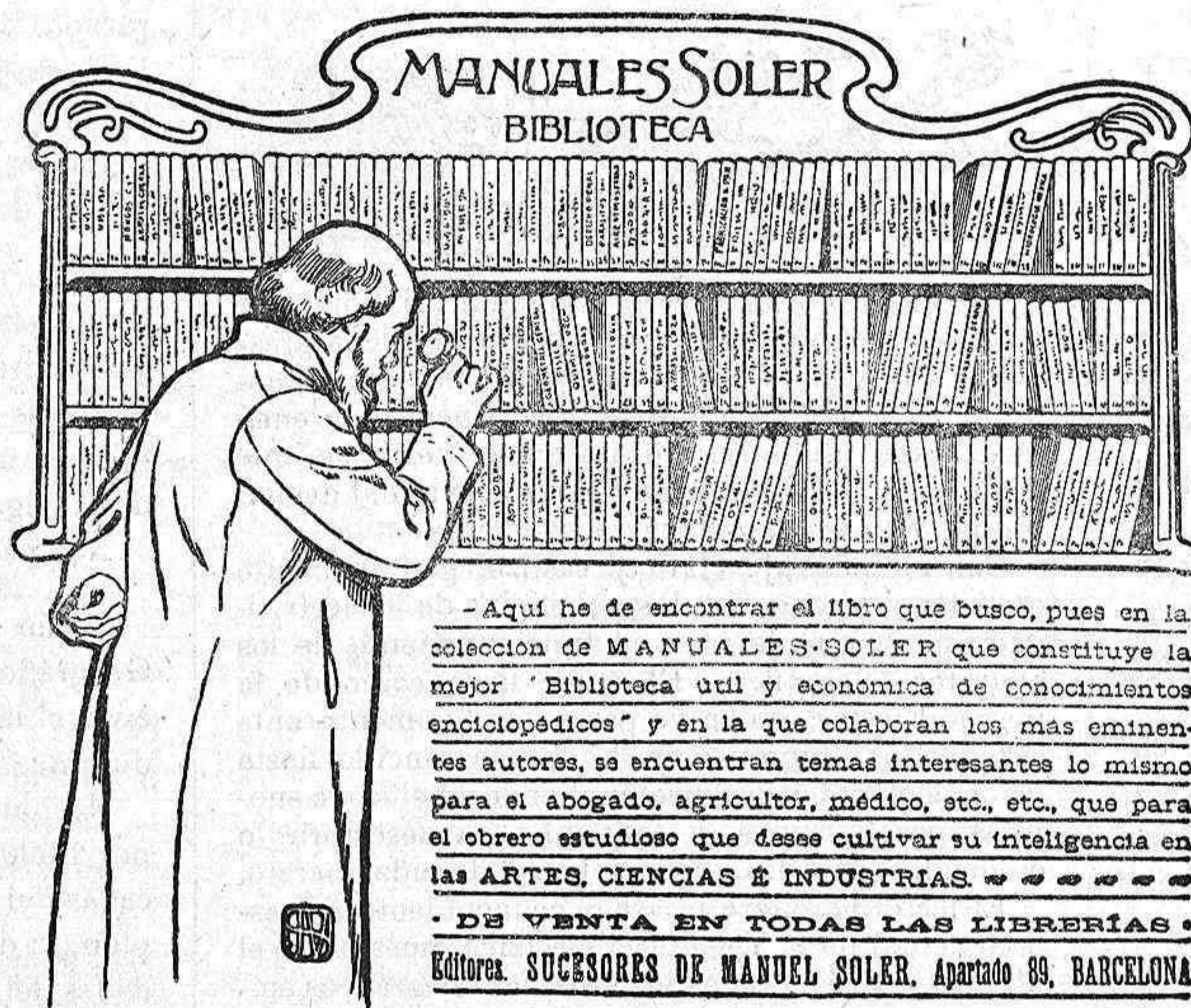
Red Telefónica de Toledo.



Conforme al sorteo de la Lotería Nacional verificado el 30 de Septiembre último, ha correspondido el regalo de esta Red á la Excm. Sra. Condesa de Bornos, que entre varios números tiene adjudicado el 766, el cual coincide con las tres últimas cifras del 32766 agraciado en dicho sorteo con el premio mayor y cede el obsequio á favor de los empleados de esta Empresa, eligiendo éstos

TRES DOCENAS DE CHORIZOS DE CANDELARIO

que facilita D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 5 y 7, teléfono 50, por ser este uno de los varios regalos que en cada extracción de Lotería ofrece la Red á sus abonados.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editores. SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

SOCIEDAD PARA TRABAJOS AGRONÓMICOS Y TOPOGRÁFICOS



Levantamiento de planos, ampliación y reducción, copias en papel tela, al ferropusiatto y heliográfico.

Implantación de los Registros fiscales de la propiedad rústica y pecuaria, usando de las facultades que concede el artículo 49 de la Ley de 23 de Marzo de 1906 á los Ayuntamientos y propietarios.

Se resuelven las consultas que se dirijan á la Redacción de LA CAMPANA GORDA por sus suscritores y ofrece á los propietarios, agricultores, ganaderos é industriales agrícolas los servicios que se detallan á continuación por módicos honorarios.

Medición, tasación, partición y deslinde de fincas rústicas. Elección é instalación de maquinaria agrícola é industrial.

Nivelación. Proyectos de construcción de Canales de Riego. Estudios de saltos de agua, de pantanos y depósitos para uso particular. Alumbramientos de aguas. Saneamiento de terrenos. Riegos de fincas. Valoración de estas obras.

Organización, dirección, administración y proyectos de empresas agrícolas. Plan de cultivos. Repoblación de viñedos con vides americanas: indicación de las variedades más convenientes dada la naturaleza del terreno.

Particiones testamentarias de fincas rústicas.

Las consultas que no exijan gastos materiales para su contestación se resuelven gratuitamente á los suscritores de LA CAMPANA GORDA.

A todo el que desee hacer uso de los servicios de esta Sociedad se le darán más detalles, fijándole previamente un presupuesto de honorarios. Toda la correspondencia al Director de esta publicación

D. CONSTANTINO GARCÉS Y VERA
PERITO AGRÍCOLA

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo López

CUESTA DEL ALCAZAR, 7

TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

CASA INFANTES Y NIVEIRO

BELÉN, 13.—TOLEDO

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

Mazapanes.—Dulces finos.—Pasteles de ricas cremas confeccionados diariamente.—Bombones de esencias finas.—Caramelos de los Alpes.—Fiambres.—Conservas vegetales, pescados, aves, caza y completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Coloniales y comestibles finos del País y el Extranjero.

Depósito del Café Torrefacto marca LA ESTRELLA

13, BELÉN, 13.—TELÉFONO 22